



Aeropuertos **Argentina 2000**

Aeropuertos Argentina 2000 SA invita a oferentes a participar en la licitación para la contratación de una obra que estará sujeta a lo dispuesto por la Resolución ORSNA N° 52/16 “Reglamento para contrataciones que realice Aeropuertos Argentina 2000 S.A. con fondos fiduciarios pertenecientes a la cuenta fiduciaria del Patrimonio de Afectación para el financiamiento de obras en aeropuertos que conforman el Grupo A del SNA y/o a la cuenta fiduciaria del Patrimonio de Afectación para el financiamiento de obras del SNA y/o a las cuentas fiduciarias que se constituyan para obras aeroportuarias en virtud de eventuales cargos tarifarios específicos y/o aumentos tarifarios con destino específico”.

PROCEDIMIENTO N°: 4500239024.

OBRA: SFD 3532 - “Nueva Torre de Control”.

OBJETO: Contratación de la obra: SFD 3532 – “Nueva Torre de control” del Aeropuerto Internacional de SAN FERNANDO, Provincia de BUENOS AIRES.

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: Licitación Pública.

MODALIDAD DE PROCEDIMIENTO: Etapa única.

SISTEMA DE CONTRATACIÓN DE TRABAJO: Ajuste alzado.

PRESUPUESTO OFICIAL: Ascende a la suma de PESOS SETENTA Y DOS MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO CON 80/100 (\$72.089.981,80), sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA), a valores del mes de FEBRERO de 2018.

VALOR DE LOS PLIEGOS: Gratuitos.

LUGAR DE CONSULTA DE LOS PLIEGOS: Los pliegos y toda la documentación que integra las bases del presente procedimiento podrán consultarse en la Oficina del Administrador del Aeropuerto Internacional de San Fernando y/o en la Dirección de Compras y Contrataciones del Comitente, en su sede sita en Honduras 5663, 1^{er} Piso, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, hasta TRES (3) días hábiles antes del acto de apertura de ofertas, en el horario de 9 a 18 h. Asimismo, estarán disponibles para consulta en el sitio web del Comitente (<www.aa2000.com.ar>), conjuntamente con las circulares que pudieran emitirse.

LUGAR DE RETIRO DE LOS PLIEGOS: Los pliegos se podrán retirar por el sitio web del Comitente (<www.aa2000.com.ar>).

ACLARACIONES Y/O CONSULTAS: Podrán realizar pedidos de aclaración y/o consultas únicamente los interesados que hayan retirado los pliegos del presente procedimiento. Dichas comunicaciones deberán ser dirigidas a la Arq. Valeria Mazza (Dirección de Compras y Contrataciones) hasta OCHO (8) días hábiles previos a la realización del acto de apertura de ofertas. En cuanto a su forma de realización, podrán enviarse por correo

electrónico (<vmazza@aa2000.com.ar>) o presentarse por escrito en la sede del Comitente, sita en Honduras 5663, 1^{er} Piso, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El Comitente se encuentra habilitado a evacuar las consultas y/o emitir circulares aclaratorias o modificatorias, ya sea de oficio o a instancia de las consultas formuladas por los interesados, hasta TRES (3) días hábiles previos al acto de apertura. Las respuestas, aclaraciones y/o circulares emitidas de oficio por el Comitente serán notificadas a los interesados por correo electrónico hasta TRES (3) días antes del acto de apertura de ofertas.

GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: Al momento de presentar su propuesta, los proponentes deberán, indefectiblemente, constituir una garantía de mantenimiento de oferta equivalente al UNO POR CIENTO (1%) del valor de la oferta, de conformidad con lo establecido en el Artículo 17 del Pliego de Bases y Condiciones Generales.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: La presentación de las ofertas se realizará en la Dirección de Compras y Contrataciones del Comitente, en su sede sita en Honduras 5663, 1^{er} Piso, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 18 h.

PLAZO LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: Las ofertas deberán ser presentadas hasta TREINTA (30) minutos antes de la hora y fecha fijada para la realización del acto de apertura.

FECHA, HORA Y LUGAR DE APERTURA DE OFERTAS: El acto de apertura de las ofertas se realizará el día 16 de Agosto de 2018 a las 10.30 h, en la sede del COMITENTE, sita en Honduras 5663, 1^{er} Piso, en la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES.

PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS: El plazo para la ejecución de los trabajos es de DOCE (12) meses.

RÉGIMEN DE PUBLICIDAD Y TRANSPARENCIA: Aplican los recaudos y prescripciones previstos en la Resolución ORSNA N° 52/16 para la modalidad de contratación de la presente.